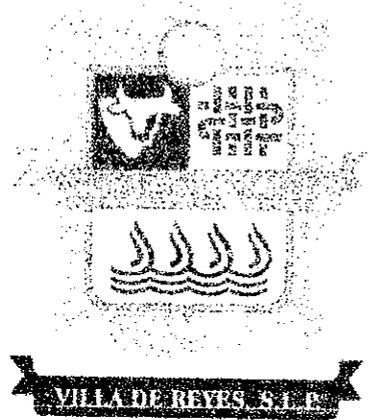




SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERA



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE REYES

SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERA



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, o bien, si fuera de Conclusión, deberá presentarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de encargo.

En esta declaración de Situación Patrimonial, el Servidor Público Manifestara las modificaciones realizadas a su Patrimonio, durante el ejercicio Fiscal inmediato anterior, o bien las realizadas del 1° de Enero a la fecha de conclusión del encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLIGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos, así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante este órgano competente, **FOTOCOPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **FOR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 425 86 100 99 extensión 115 y 116.

Para más información al respecto comuníquese al correo electrónico contraloria_interna_vr@ Gmail.com.mx

D. CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P., BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN O CONCLUSIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 55 FRACCIÓN XX, 101 102 FRACCIONES I, VI Y VII, 104 FRACCIONES I Y III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

Marcar con una "X" su tipo de Declaración Patrimonial

Modificación

Ejercicio

2014

Conclusión

Declaración de

DATOS GENERALES

GARCIA DIAZ MA. ELENA

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

ELIMINADO

ELIMINADO

Domicilio Particular

ELIMINADO

Datos Identificación Puesto

DIRECTORA

CARGO

COMERCIO

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

COMERCIO Y ESPECTACULOS

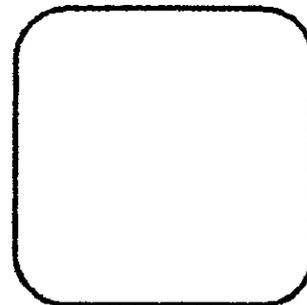
OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

FIRMA DEL DECLARANTE

CI/111

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO



INGRESOS NETOS PERCIBIDOS

14 | 01 | 01 AL 14 | 12 | 31

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE

AÑO MES DÍA

AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

Ingreso neto por concepto de dieta, sueldo u honorario. Monto total después de impuestos

\$ 241810.00

ELIMINADO

Compensaciones extraordinarias, gratificaciones, bonos, etc.

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

II. INGRESOS CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES

ELIMINADO

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

Especifique en observaciones razón social y tipo de negocio

2. POR ARRENDAMIENTOS

Especifique en observaciones

3. REGALÍAS, INTERESES Y DIVIDENDOS

4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO

Indique en el apartado de observaciones nombre, razón social del donante o autor de la herencia así como el documento jurídico que lo acredite

5. VENTA DE BIENES MUEBLES

Apartado E (venta de bienes muebles)

registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

Apartado G (venta de vehículos)

registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES

Apartado H

registrar monetariamente lo efectivamente cobrado

7. PRESTAMOS REGIONALES UO HIPOTECARIOS

8. OTROS INGRESOS (gastos que el declarante realice)

Por servicios profesionales, honorarios, participación en consejos, consultorías o asesorías, pago de pensión y/o jubilación etc

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

\$ ELIMINADO

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

\$

*Especifique en el apartado de observaciones el nombre del cónyuge y/o dependiente económico

ELIMINADO

FIRMA DEL DECLARANTE

EROGACIONES REALIZADAS

14/10/01 AL 14/12/01

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE AÑO MES DÍA

AÑO MES DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS

Creditos hipotecarios, prestamos personales, autofinanciamientos, etc.

II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES

Total apartado C

Registros inmobiliarios e impuestos pagados

III. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

Total apartado A (Mueble de casa, joyas, etc.)

Registros inmobiliarios e impuestos pagados

Apartado B (vehiculos)

IV.- GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (Monto

Vivienda (renta)

Alimentación

Vestido

Educación

Automóvil/Transportación

Costos de mantenimiento, reparaciones, terreno, agua, luz, gas, etc.

Servicios Públicos

Cargas de Teléfono, Gas, etc.

Servicio Médico Particular

Pagos de consultorios, medicamentos, y otros servicios médicos de los miembros de la familia

Diversión

V.- VARIACIÓN EN INVERSIONES + o (-)

Apartado C (Suma en caso de inversión negativa o resta en caso contrario)

VI.- OTROS EGRESOS (Pensión

alimenticia, seguros, etc.)

Pensión y prestaciones de otros

ELIMINADO

ELIMINADO

TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado A Bienes Muebles

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN MUEBLE?

ELIMINADO

Si su respuesta es SI anote los bienes muebles que posee o que adquirió dentro del periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opciones "NINGUNO" cancelar en su totalidad este apartado.

Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que le acredite.
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
*** El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto reflejado en el apartado de egresos con respecto a este rubro.

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICION	FECHA DE ADQUISICION DÍA/MES/AÑO	VALOR DE ADQUISICION	MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO***	TITULAR
--------------	--------------------------	----------------------	-------------------------------------	----------------------	---	---------

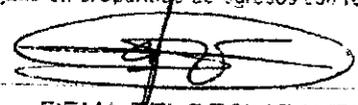
ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que le acredite.
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
*** El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto reflejado en el apartado de egresos con respecto a este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado B Vehículos

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

ELIMINADO

Si su respuesta es **SI**, anote los vehículos que adquirió dentro del período a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

1. Vehículo nuevo	2. Vehículo usado	3. Vehículo comprado	4. Vehículo heredado	5. Vehículo comprado en el mercado de valores
6. Vehículo comprado	7. Vehículo comprado	8. Vehículo comprado	9. Vehículo comprado	10. Vehículo comprado

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

1. Este apartado se refiere a los vehículos que son propiedad del declarante o de su cónyuge, o de sus dependientes económicos, durante el período a declarar.
2. Si el vehículo fue comprado en el mercado de valores, anote el número de clave correspondiente.
3. Si el vehículo fue heredado, anote el número de clave correspondiente.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES,
SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado D

¿ADQUIRIERÓN Y/O REALIZARON, USTED Y/O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES?

Si su respuesta es SI, anote las inversiones en el periodo a declarar. En las columnas manifieste el número de clave que corresponde. En caso de marcar opción "NINGUNO" cancelar en su totalidad este apartado.

1. Tipo de inversión
 2. Clave de inversión
 3. Monto de inversión
 4. Institución o razón social
 5. No de cuenta o contrato
 6. Especificación de tipo de inversión
 7. Saldo según declaración anterior
 8. Monto o saldo correspondiente al cierre del periodo a declarar
 9. Variación neta durante el periodo
 10. Titular

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE TIPO DE INVERSIÓN	NO DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	TITULAR
-------------------	-------------------------------	-------------------------	----------------------------	----------------------------------	--	-----------------------------------	---------

ELIMINADO

RESERVACIONES
 ELIMINADO

Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico. El valor total de la variación de inversiones deberá ser la misma del apartado de egresos, como positivo si es utilidad y negativo si es pérdida.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA



FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado F

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR? Si su respuesta es SI, anote las transacciones de bienes muebles realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

ELIMINADO

1. Inmuebles 2. Bienes muebles 3. Bienes muebles 4. Bienes muebles 5. Bienes muebles 6. Bienes muebles
 1. Inmuebles 2. Bienes muebles 3. Bienes muebles 4. Bienes muebles 5. Bienes muebles 6. Bienes muebles

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE OPERACIÓN (DIA, MES, AÑO)	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
--------------	--------------------------	----------------------	------------------------------------	----------------	---	---------

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

* Indicar en el apartado de comprobación el número de inscripción de la venta, el día de la firma, así como el documento patrimonial que la autoriza.
 ** El cónyuge en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
 *** El monto total de la venta en dólares, así como el valor de cobro y cobro de los intereses de la venta, así como el monto de los impuestos que se pagaron.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS. DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

ELIMINADO

Si su respuesta es **SI**, anote las transacciones de vehículos realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO" cancelar en su totalidad este apartado.

1. Vehículo propiedad del declarante	2. Vehículo propiedad del cónyuge	3. Vehículo propiedad de dependiente económico	4. Vehículo propiedad de dependiente económico	5. Vehículo propiedad de dependiente económico
--------------------------------------	-----------------------------------	--	--	--

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

Si en el espacio disponible no es suficiente para plasmar la información requerida, se debe de hacer una copia de la información y anexarla a la declaración. En caso de no haber información que declarar, se debe de marcar la opción "NINGUNO".

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES,
SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado H

¿REALIZO USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR? **ELIMINADO**

Si su respuesta es "SI", anote las transacciones de los bienes inmuebles realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

Tipo de bien: 1. Casa habitación, 2. Departamento, 3. Terreno, 4. Terreno urbano, 5. Terreno rural, 6. Bienes inmuebles que no son de las anteriores.
 Forma de adquisición: 1. Compra, 2. Donación, 3. Herencia, 4. Legado, 5. Expropiación, 6. Otros.
 Titular: 1. Propietario, 2. Usufructuario, 3. Expropiado, 4. Dependiente familiar, 5. Otro.

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN (Calle, Número, Colonia, Municipio, Estado)	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE UENIA	VALOR DE VENIR	Monto Efectivamente Cobrado	TITULAR
		Superficie Total	Superficie Útil						

ELIMINADO

OBSERVACIONES:

ELIMINADO

* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposición trigesima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Contraloría Interna, cuanta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público o de su representante legal.

ELIMINADO

Villa de Reyes, S.L.P., a 25 de Mayo de 2015

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

M^{ca} Elena Cacer Díaz
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

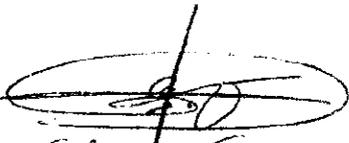
AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN

Los datos personales recabados, serán protegidos y serán incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Villa de Reyes, con fundamento en los artículos 3, 101, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada o de su representante legal. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Encargado de la Unidad de Información, quien tiene su domicilio en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, Teléfono 01 485 96 100 90 extensión 115 y 116.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública del Municipio de Villa de Reyes ubicado en Jardín Colón Bustamante S/N de este Municipio, lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.


Ma Elena García Díaz
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

25 de Mayo 2015
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados).

Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados).

Los tramites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).



H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE REYES



CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES
JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
C.P. 79500
TEL: 01 485 86 100 90 EXT. 115 Y 116
MAIL: contraloriainterna.vdr@gmail.com

ELIMINADO: SEXO, CURP, RFC, HOMOClave, FECHA DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONOS PARTICULARES, CORREO ELECTRONICO; INGRESOS POR CONCEPTO DE: SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO, ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA, POR ARRENDAMIENTOS, INTERESES POR INVERSIONES, NEGOCIOS EN SOCIEDAD, OTROS INGRESOS, POR VARIACIÓN FINANCIERA, DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO, VENTA DE BIENES MUEBLES, VENTA DE BIENES INMUEBLES PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS, APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORROS GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, OTROS INGRESOS; EGRESOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ADEUDOS, ADQUISICIONES, ADQUISICIONES, GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR, POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, AHORRO, OTROS EGRESOS; DEPENDIENTES ECONÓMICOS. Fundamento Legal: artículo 3 fracción XI, 43, 44, 45, 46, 47, Capítulo II de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 fracciones XI, XVIII y XXVIII, 23, 123, 138 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que lleva por Título **"DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"** En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

